



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

BOLETIN OFICIAL

[Signature]
Mariano Celeste S. ...
Directora General de Despacho
M. ED.

"2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown,
en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

USHUAIA, 10 NOV 2014

VISTO la Nota N° 150/2014, Letra: AMET-CN; y

CONSIDERANDO:

Que se solicita declarar de Interés Educativo Provincial al: "XVII Encuentro Nacional de Docentes de Educación Técnica, Agrotécnica y Formación Profesional", que organiza la Regional XXII Provincia de Buenos Aires.

Que se llevará a cabo durante los días 13 y 14 de noviembre del corriente año, en el Hotel "13 de Julio" Luz y Fuerza, Salón Atlantic en la ciudad de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires.

Que los objetivos serán el ofrecimiento de un espacio para la reflexión y el intercambio de experiencias, que permitirá una revisión y la provisión de elementos para la estructuración curricular de las diferentes modalidades, con el fin de fortalecerlas y consolidarlas para dar respuesta a los requerimientos de la demanda actual y futura en pos del crecimiento en nuestro país.

Que en las expectativas se encuentran que, de las deliberaciones y resultados de los distintos trabajos en las comisiones y talleres que se realicen, surjan claramente los ajustes necesarios a fin de impulsar energéticamente la implementación y desarrollo de esta modalidad educativa en el marco de la Ley Nacional 26.206 y la Ley de Educación Técnico Profesional 26.058.

Que la modalidad de las actividades prevé una activa participación de especialistas con sólidos conocimientos en el campo de la Educación Técnica, Agrotécnica y de Formación Profesional.

Que por lo expuesto se hace necesario emitir el Instrumento Legal pertinente a los fines de Declarar de Interés Educativo Provincial la propuesta enunciada precedentemente.

Que la suscripta se encuentra facultada para dictar el presente acto administrativo, en virtud a lo establecido en el artículo 17° de la Ley Provincial 859.

Por ello:

**LA MINISTRA DE EDUCACIÓN
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Declarar de Interés Educativo Provincial al "XVII Encuentro Nacional de Docentes de la Educación Técnica, Agrotécnica y Formación Profesional", que organiza la Regional XXII Provincia de Buenos Aires, a desarrollarse durante los días 13 y 14 de noviembre del corriente año, en la ciudad de Mar del Plata.

ARTÍCULO 2°.- Establecer que la participación de los docentes al evento mencionado en el artículo 1° de la presente, deberá encuadrarse en lo normado por Resolución M. E. C. C. y. T. N° 1727/09.

ARTÍCULO 3°.- Dejar debidamente establecido que la emisión de la presente no eroga gasto alguno a este Ministerio.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar a la Dirección de Desarrollo Profesional Docente y a quien corresponda. Dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

2748

RESOLUCIÓN M. ED. N°

/2014.-

G.T.F.
H. JA
R. f
A.

[Signature]
Lic. Sandra Isabel MOLINA
Ministra de Educación
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur



[Handwritten notes]